

SELLO POSTAL "DESEMBARCO DE JOSÉ DE  
SAN MARTÍN Y LA EXPEDICIÓN  
LIBERTADORA EN PARACAS"

Tiraje	5,000 Sellos Postales
Valor Facial	S/ 7.60 c/u
Formato	Sello Postal
Dimensiones	40mm x 30mm
Dentado	13 1/2
Color	Policromía
Impresiones	Offset
Impreso en	Thomas Greg & Sons del Perú S.A.
Diseñado por	Jorge Ancí A.

OTRAS ESPECIES FILATÉLICAS:  
Sobre de Primer Día de Emisión: s/ 8.60

Matasello de Primer  
Día de Emisión:



**Serpost**   
El Correo del Perú

Colección Filatélica

2020 - 2021

**Serpost**   
El Correo del Perú



# DESEMBARCO DE JOSÉ DE SAN MARTÍN Y LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA EN PARACAS

Filatelía



# **DESEMBARCO DE JOSÉ DE SAN MARTÍN Y LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA EN PARACAS**

## ARRIBO DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA A LA BAHÍA DE PARACAS

El Desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas ocurrió el 8 de setiembre de 1820 marca el inicio de la etapa Sanmartiniana en el proceso de la Independencia del Perú.

Previamente, el 20 de agosto de 1820, el entonces Capitán General José de San Martín, Comandante en Jefe de las fuerzas terrestres y navales, partió del puerto de Valparaíso, Chile, al frente de una escuadra compuesta de 32 navíos entre ellos, bergantines, goletas, fragatas, transportes y lanchas cañoneras, gracias al importante apoyo de Bernardo O'Higgins, primer Director de Gobierno de Chile, recientemente liberado del yugo español.

Se transportaba alimentos, armas, maestranza, caballos y más de 4200 efectivos, entre oficiales y soldados, pertenecientes a los ejércitos de los Andes de las Provincias Unidas de Sudamérica y de Chile, incluyendo a los voluntarios peruanos que se unieron a la Expedición. El Vicealmirante Thomas Cochrane estuvo a cargo de la flota. Se sabe que demoraron varias horas en bajar y trasladar tropas, municiones y artillería. El primer grupo en desembarcar fue el que se encontraba en el Transporte No. 9, la Fragata Dolores, cuyo Comandante era Juan Ermon. Este grupo pertenecía al Batallón de Infantería 11 de los Andes, que estaba al mando del Coronel Mayor Don Juan Gregorio de las Heras y su principal función era el establecimiento de una cabeza de playa, que serviría para brindar seguridad durante el desembarco del resto de la expedición. Las acciones habrían de realizarse mientras la Goleta Moctezuma proporcionaba protección.

Luego de concluido el desembarco, el General José de San Martín, inicia su marcha hacia la Ciudad de Pisco, lugar en donde establecería su primer Cuartel General, dando así inicio a la campaña del Perú.

San Martín traía una imprenta de campaña a cargo de Bernardo Monteagudo, publicándose ese día su primera proclama, declarando ese 8 de setiembre como Primer Día de la Libertad del Perú.

Luego, conocedor de lo importante que era que el pueblo peruano se sintiese identificado con la causa emancipadora, crea en Pisco, un 21 de Octubre, la primera bandera peruana, continuando su lucha hasta la proclamación de la Independencia.

En ese lapso ocurrieron las primeras escaramuzas, adhesiones de voluntarios entre la población local y esclavos fugados, así como las primeras acciones de gobierno.

Para los peruanos, el agradecimiento al General José de San Martín no solo radica en su aporte en el proceso de Independencia, sino en la creación del Estado Peruano, el mismo que hasta hoy, luego de 200 años sigue funcionando con las instituciones que se crearon durante el periodo del Protectorado, entre los años 1821 y 1822. Es por estos hechos que el General José de San Martín recibe los títulos de «Fundador de la Independencia» y «Protector de la Libertad del Perú, Generalísimo de las Armas».

La importancia que tenía para el General de San Martín la creación de instituciones que dieran un marco jurídico al establecimiento de la nueva República se vio reflejada en su obras durante el Protectorado. Siendo un fiel convencido de que el pueblo tenía el derecho a ser debidamente instruido, crea la Primera Escuela Normal para Varones, funda la Biblioteca de Lima y dicta la libertad de prensa, entre otras acciones importantes; en sus palabras «un pueblo sin instrucción no es un pueblo libre».

El respeto a la ley y a las instituciones era otro de sus objetivos, por lo que crea la Legión Peruana de la Guardia (base del Ejército Peruano), la Marina de Guerra, la Alta Cámara de Justicia (Poder Judicial), el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Prefectura de Lima, entre otras dependencias del nuevo Estado.

El Instituto Sanmartiniano del Perú conserva en su museo, un óleo de grandes dimensiones pintado por la artista peruana Etna Velarde en 1978, que grafica perfectamente las condiciones del hecho histórico del desembarco en Paracas.

Juan Augusto Fernández Valle  
Presidente del Consejo Directivo 2019-2021  
INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERÚ